Mariano Roque Alonso, 21 de enero de 2016

NOTA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2016 "Adquisición de Maquinarias y Equipos para la lucha contra el dengue y Chikungunya"

Señores

Oferentes de CVE Nº 03/ 2016

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de manifestarles que por medio de la Resolución IM N° 102/16 de fecha 21/01/16, se ha adjudicado el llamado de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2016 "Adquisición de Maquinarias y Equipos para la lucha contra el dengue y Chikungunya", cuya apertura se ha realizado en fecha 21 de enero de 2016, siendo adjudicadas las siguientes firmas:

Lote 1

Kurosu &CIA S.A. con RUC N° 80002592-0, por un monto total de **G. 490.000.000.-**

Lote 2

Ferretería Internacional con RUC N° 80033363-2 por un monto total de **G. 131.900.000.-**

Quedan debidamente notificados

CP Andrés Eusebio Diarte.
Jefe Interino de la UOC.

ROGGER VILLALBA
COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
KUROSU & CIA. S.A